

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 007

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: AGOSTO DE 2022

Yo CINDY JOHANA FORERO RICO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.015.423.142 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$4.200.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EN CONTRATACION ESTATAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

UNIDAD: DICRE
RUBRO: (A-02-02-02-008-002)
NUMERO CDP: 3622
NUMERO CRP: 5122

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Carrera 50 #18-92, Instalaciones Bogotá D.C.

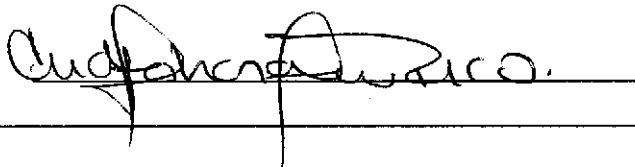
CONTRATO No. 042 CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$46.200.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : CINDY JOHANA FORERO RICO
Identificación : 1.015.423.142
Lugar de Residencia : Vda Meusa, Sector Forero, Sopó-Cundinamarca.
Teléfono : 3118255423
Cuenta de Ahorros : 89363306030- (BANCOLOMBIA)

Firma:



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DICRE

INFORME DE GESTIÓN No. 007

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	042-CENACPERSONAL-2022
2. FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	13 de Enero 2022
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza 14-46-1010-62087 Entidad que expide la póliza SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 01/02/2022
4. CRP	No. CRP 5122 Fecha expedición 15/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia DICRE Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-002 Fuente NACION Recurso 10 Valor \$46.200.000
5. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	2 De Febrero de 2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: CINDY JOHANA FORERO RICO Identificación: 1.015.423.142 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección Vda Meusa, Sector Forero Sopó-Cundinamarca Teléfono de contacto: 3118255423 E-mail de contacto: cindyjoferero@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor Holman Ernesto Morales Galvis Cargo: Oficial Adquisición bienes y servicios Resolución de nombramiento No. 00000468 de fecha 01 de febrero de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EN CONTRATACION ESTATAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS: 1. Realizar seguimiento, verificación y revisión de procesos contractuales a las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, desde el punto de vista Jurídico, en la estructuración de proyectos de pliegos, estudios previos, pliegos de condiciones definitivo, solicitudes de oferta, resoluciones, ofertas, minutas de contratos, adendas o modificatorios si las hubiere, revisión y aprobación de pólizas, y actas de liquidaciones y cualquier requerimiento que se presente dentro de las etapas de la contratación, como los documentos que se requieran de acuerdo con la normatividad en contratación, revisando el portal único de contratación (SECOPII), emitiendo un informe preventivo dirigido al Director de Contratación Regional y Especializada; cuando hubiere lugar informaran a las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional de las observaciones encontradas, realizando



seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del mismo documento y de la gestión efectuada. Para esta actividad se debe programar plan de trabajo con cronograma mes a mes aprobado por el Jefe de área. 2. Realizar seguimiento estadístico y de revisión mensual o cuando lo requiera el Director de DICRE a los procedimientos sancionatorios aperturados de los contratos que presenten incumplimientos, verificando las actuaciones administrativas iniciadas y en trámite permitiendo que se efectúen ajustados a la norma y respetando los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, respetando la autonomía con la cual cuentan los Ordenadores del Gasto. 3. Asesorar, coordinar, elaborar y emitir conceptos desde el punto de vista jurídico a los documentos que se requiera por el Director o Jefe de área dar respuesta bajo su asesoría determinando la competencia y seguimiento que puedan a llegar a surgir por solicitudes allegadas por las Unidades Ordenadoras del Gasto, Comandos Superiores y entes de control. 4. Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de evaluación y monitoreo o en apoyo a los planes de mejoramiento, misiones de trabajo o cualquier tipo de requerimiento institucional, para la verificación de la ejecución en las diferentes etapas de la contratación de las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, emitiendo informe, recomendaciones y/o conceptos que le sean solicitados no superior a 3 días hábiles de haber terminado la visita, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de seguridad permitan su desplazamiento. 5. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación; el día y la hora que sean requeridas por el Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces o jefe de área, asimismo asistir a las reuniones con las diferentes Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional y Entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas jurídicos propios de su experticia profesional (como elaboración de pliegos de condiciones, solicitudes de oferta, resoluciones o minutas de contratos, autorizaciones de contratación directa, etc.), rindiendo la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe de acuerdo como se amerite. 6. Asesorar mediante capacitaciones o video conferencias como mínimo una vez mensual dirigido al personal de las Unidades Ordenadoras del Gasto, asesores, supervisores de contratos, comités estructuradores, evaluadores y gerentes de proyecto, y demás personal que requiera asesoría en temas contractuales a favor del Ejército Nacional, brindando asesoría en temas de actualidad o normatividad vigente en contratación estatal, desde el punto de vista jurídico. Previa coordinación y de acuerdo al cronograma que se establezca con el Jefe de área y aval del Director de Contratación Regional y Especializada. 7. Acudir, asesorar, conceptuar jurídicamente, ejercer seguimiento y garantizar la respuesta oportuna de acuerdo a los términos perentorios de los requerimientos elevados a la Dirección de Contratación Regional y Especializada, en todas las intervenciones realizadas por los distintos entes de control internos y externos, PQR - derechos de petición - tutelas que se instauren por particulares y los requerimientos o dudas efectuadas por las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, que se hagan a los temas de contratación estatal o procesos que se adelanten en las mismas. 8. Efectuar con la periodicidad necesaria, teniendo en cuenta las instrucciones del Director de DICRE o jefe de área en coordinación con el supervisor del contrato, boletines relacionados con la aplicación de la normatividad vigente y corrección de los errores más repetitivos

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 35282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



	<p>encontrados en la verificación de procesos contractuales a las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, impartiendo política que deben tener en cuenta para evitar fallas que se puedan presentar en los futuros procesos contractuales. 9. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos jurídicos provenientes de los funcionarios de instrucción o funcionarios competentes o demás entes o personas que lo requieran, para emitir conceptos en el área jurídica dentro de las investigaciones que se requieran de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto y/o viabilidad favorable del Director de Contratación Regional y Especializada. 10. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios, administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas Unidades del Ejército Nacional, siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual. 11. Velar porque el archivo del área de gestión bienes y servicios manteniéndolo seguro, organizado y actualizado en original y copia debidamente foliado, rotulado e inventariado de acuerdo a la norma. 12. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID), dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012. 13. Cumplir el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad. Por lo que no abra ningún vínculo laboral con el CONTRATANTE. 14. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño.</p> <p>OBLIGACIONES LEGALES GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes
--	--

	<p>mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>																								
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No.1: Realizar seguimiento, verificación y revisión de procesos contractuales a las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, desde el punto de vista Jurídico, en la estructuración de proyectos de pliegos, estudios previos, pliegos de condiciones definitivo, solicitudes de oferta, resoluciones, ofertas, minutas de contratos, adendas o modificatorios si las hubiere, revisión y aprobación de pólizas, y actas de liquidaciones y cualquier requerimiento que se presente dentro de las etapas de la contratación, como los documentos que se requieran de acuerdo con la normatividad en contratación, revisando el portal único de contratación (SECOPII), emitiendo un informe preventivo dirigido al Director de Contratación Regional y Especializada; cuando hubiere lugar informaran a las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional de las observaciones encontradas, realizando seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del mismo documento y de la gestión efectuada. Para esta actividad se debe programar plan de trabajo con cronograma mes a mes aprobado por el Jefe de área.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Oficio</td> <td>2022496011950703</td> <td>Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011426733 comandante Comando de Educación y Doctrina</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Oficio</td> <td>202249601195044</td> <td>Respuesta Comunicación Oficial No. 2022744011184683 Director Escuela de Ingenieros Militares</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Oficio</td> <td>2022496011752363</td> <td>Remisión Comunicación Oficial No. 2022248011415053 CENAC AVIACIÓN</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Oficio</td> <td>2022496012493843</td> <td>Respuesta Comunicación Oficial No. 2022211011856423 - Oficial Apoyo Logístico Ayudantía General del Comando de Ejército</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Oficio</td> <td>2022496012712693</td> <td>Respuesta Comunicación Oficial</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Oficio	2022496011950703	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011426733 comandante Comando de Educación y Doctrina	2	Oficio	202249601195044	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022744011184683 Director Escuela de Ingenieros Militares	3	Oficio	2022496011752363	Remisión Comunicación Oficial No. 2022248011415053 CENAC AVIACIÓN	4	Oficio	2022496012493843	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022211011856423 - Oficial Apoyo Logístico Ayudantía General del Comando de Ejército	5	Oficio	2022496012712693	Respuesta Comunicación Oficial
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																						
1	Oficio	2022496011950703	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011426733 comandante Comando de Educación y Doctrina																						
2	Oficio	202249601195044	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022744011184683 Director Escuela de Ingenieros Militares																						
3	Oficio	2022496011752363	Remisión Comunicación Oficial No. 2022248011415053 CENAC AVIACIÓN																						
4	Oficio	2022496012493843	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022211011856423 - Oficial Apoyo Logístico Ayudantía General del Comando de Ejército																						
5	Oficio	2022496012712693	Respuesta Comunicación Oficial																						

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4251426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



			No. 2022390011642073 Jefe de Estado Mayor Comando de Educación y Doctrina
6	Oficio	2022496011751603	Remisión PQR 765161 CENAC TELEMÁTICA.
7	Oficio	2022496001591681	Remisión respuesta Derecho de Petición No. RS20220715067334
8	Oficio	2022496013101743 Y 2022496011825633	Informe de recomendaciones SAMC-069-CENAC FLORENCIA-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS FIJOS Y EQUIPO DE CAMPAÑA DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA
9	Oficio	2022496012686883	Seguimiento al proceso contractual SAMC-040- CENACPOPAYAN- OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MOTOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, VIGENCIA 2022
10	Oficio	2022496013102703	Seguimiento al proceso en estructuración SAMC-060- CENACCONVENIOS- 2022 - OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TÁCTICOS BLINDADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE CONVENIOS CON CARGO A LOS

				APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CON LAS EMPRESAS REFERIDAS, DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENÉRGICO Y MINERO.
	11	Oficio	2022496011754293	Seguimiento al proceso contractual SAMC-169- CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
	12	Oficio	2022496011825633	Seguimiento al proceso contractual SAMC-069- CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
	13	Oficio	2022496012155683	Seguimiento al proceso contractual MC-017- BASPC22- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN DE TECNOMECANICA Y EMISIÓN DE GASES OBLIGATORIA PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 89 Edificio COPER 4 piso
4251426 Extensión 38282
GENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



			UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 22- BENEDCITO TRIANA, PARA LA VIGENCIA 2022.
14	Oficio	2022496012156763	Seguimiento al proceso contractual SAMC-148-COREC- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS BIENES QUE COMPONEN DEL DATA CENTER DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS Y LOS CUARTOS DE TELECOMUNICACION ES (PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022
15	Oficio	2022496012617053	Seguimiento al proceso contractual SASI-034-BASPC27-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE DOTACIONES COMO KIT DE INCORPORACION PARA EL 3C Y 4C DE LA VIGENCIA 2022 PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA VIGESIMA SEPTIMA BRIGADA

Obligación No.2: Realizar seguimiento estadístico y de revisión mensual o cuando lo requiera el Director de DICRE a los procedimientos sancionatorios aperturados de los contratos que presenten incumplimientos, verificando las actuaciones administrativas iniciadas y en trámite permitiendo que se efectúen ajustados a la norma y respetando los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, respetando la autonomía con la cual cuentan los Ordenadores del Gasto.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Seguimiento y Monitoreo cuadro de partidas fijas		
2	Seguimiento y Monitoreo en forma diaria a los procesos contractuales publicados en la Plataforma del Secop II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano.		

Obligación No. 3: Asesorar, coordinar, elaborar y emitir conceptos desde el punto de vista jurídico a los documentos que se requiera por el Director o Jefe de área dar respuesta bajo su asesoría determinando la competencia y seguimiento que puedan a llegar a surgir por solicitudes allegadas por las

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONFUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



Unidades Ordenadoras del Gasto, Comandos Superiores y entes de control.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2022496011950703	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011426733 comandante Comando de Educación y Doctrina
2.	Oficio	202249601195044	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022744011184683 Director Escuela de Ingenieros Militares
3.	Oficio	2022496011752363	Remisión Comunicación Oficial No. 2022248011415053 CENAC AVIACIÓN
4	Oficio	2022496012493843	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022211011856423 - Oficial Apoyo Logístico Ayudantía General del Comando de Ejército
5	Oficio	2022496012712693	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011642073 Jefe de Estado Mayor Comando de Educación y Doctrina
6	Oficio	2022496011751603	Remisión POR 765161 CENAC TELEMÁTICA.
7	Oficio	2022496001591681	Remisión respuesta Derecho de Petición No. RS20220715067334
8	Oficio	2022496013101743 Y 2022496011825633	Informe de recomendaciones SAMC-069-CENAC FLORENCIA-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS FIJOS Y EQUIPO DE CAMPAÑA DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA
9	Oficio	2022496012686883	Seguimiento al proceso contractual SAMC-040- CENACPOPAYAN-

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



			<p>OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MOTOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, VIGENCIA 2022</p>
10	Oficio	2022496013102703	<p>Seguimiento al proceso en estructuración SAMC-060-CENACCONVENIOS-2022 - OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TÁCTICOS BLINDADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CON LAS EMPRESAS REFERIDAS. DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENÉRGÉTICO Y MINERO.</p>
11	Oficio	2022496011754293	<p>Seguimiento al proceso contractual SAMC-169-CENACAVIACIÓN-OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL</p>
12	Oficio	2022496011825633	<p>Seguimiento al proceso</p>

			contractual SAMC-069- CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
13	Oficio	2022496012155683	Seguimiento al proceso contractual MC-017- BASPC22- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN DE TECNOMECANICA Y EMISIÓN DE GASES OBLIGATORIA PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 22- BENEDCITO TRIANA, PARA LA VIGENCIA 2022.
14	Oficio	20224960121556763	Seguimiento al proceso contractual SAMC-148- COREC- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS BIENES QUE COMPONEN DEL DATA CENTER DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS Y LOS CUARTOS DE TELECOMUNICACION ES (PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022
15	Oficio	2022496012617053	Seguimiento al proceso contractual SASI-034- BASPC27-2022 OBJETO CONTRACTUAL:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 208 - 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



			SUMINISTRO DE DOTACIONES COMO KIT DE INCORPORACION PARA EL 3C Y 4C DE LA VIGENCIA 2022 PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA VIGESIMA SEPTIMA BRIGADA
--	--	--	--

Obligación No. 4: Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de evaluación y monitoreo o en apoyo a los planes de mejoramiento, misiones de trabajo o cualquier tipo de requerimiento institucional, para la verificación de la ejecución en las diferentes etapas de la contratación de las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, emitiendo informe, recomendaciones y/o conceptos que le sean solicitados no superior a 3 días hábiles de haber terminado la visita, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de seguridad permitan su desplazamiento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	No requerido para este periodo		

Obligación No. 5: Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación; el día y la hora que sean requeridas por el Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces o jefe de área, asimismo asistir a las reuniones con las diferentes Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional y Entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas jurídicos propios de su experticia profesional (como elaboración de pliegos de condiciones, solicitudes de oferta, resoluciones o minutos de contratos, autorizaciones de contratación directa, etc.), rindiendo la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe de acuerdo como se amerite.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	No requerido para este periodo		

Obligación No. 6: Asesorar mediante capacitaciones o video conferencias como mínimo una vez mensual dirigido al personal de las Unidades Ordenadoras del Gasto, asesores, supervisores de contratos, comités estructuradores, evaluadores y gerentes de proyecto, y demás personal que requiera asesoría en temas contractuales a favor del Ejército Nacional, brindando asesoría en temas de actualidad o normatividad vigente en contratación estatal, desde el punto de vista jurídico. Previa coordinación y de acuerdo al cronograma que se establezca con el Jefe de área y aval del Director de Contratación Regional y Especializada.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Acta de Capacitación	2022496005132726	Capacitación Estudios del Sector CENAC CONVENIOS

Obligación No. 7: Acudir, asesorar, conceptuar jurídicamente, ejercer seguimiento y garantizar la respuesta oportuna de acuerdo a los términos perentorios de los requerimientos elevados a la Dirección de Contratación

Regional y Especializada, en todas las intervenciones realizadas por los distintos entes de control internos y externos, PQR - derechos de petición - tutelas que se instauren por particulares y los requerimientos o dudas efectuadas por las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, que se hagan a los temas de contratación estatal o procesos que se adelanten en las mismas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2022496011950703	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011426733 comandante Comando de Educación y Doctrina
2.	Oficio	202249601195044	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022744011184683 Director Escuela de Ingenieros Militares
3	Oficio	2022496011752363	Remisión Comunicación Oficial No. 2022248011415053 CENAC AVIACIÓN
4	Oficio	2022496012493843	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022211011856423 - Oficial Apoyo Logístico Ayudantía General del Comando de Ejército
5	Oficio	2022496012712693	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011642073 Jefe de Estado Mayor Comando de Educación y Doctrina
6	Oficio	2022496011751603	Remisión PQR 765161 CENAC TELEMÁTICA.
7	Oficio	2022496001591681	Remisión respuesta Derecho de Petición No. RS20220715067334
8	Oficio	2022496013101743 Y 2022496011825633	Informe de recomendaciones SAMC-069-CENAC FLORENCIA-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS FIJOS Y EQUIPO DE CAMPAÑA DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



			REGIONAL FLORENCIA
9	Oficio	2022496012686883	Seguimiento al proceso contractual SAMC-040-CENACPOPAYAN- OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MOTOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, VIGENCIA 2022
10	Oficio	2022496013102703	Seguimiento al proceso en estructuración SAMC-060-CENACCONVENIOS-2022 - OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TÁCTICOS BLINDADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CON LAS EMPRESAS REFERIDAS, DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENÉRGICO Y MINERO.
11	Oficio	2022496011754293	Seguimiento al proceso contractual SAMC-169-CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A

				LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
	12	Oficio	2022496011825633	Seguimiento al proceso contractual SAMC-069-CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES. PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
	13	Oficio	2022496012155683	Seguimiento al proceso contractual MC-017-BASPC22- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN DE TECNOMECANICA Y EMISIÓN DE GASES OBLIGATORIA PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 22-BENEDCITO TRIANA. PARA LA VIGENCIA 2022.
	14	Oficio	2022496012156763	Seguimiento al proceso contractual SAMC-148-COREC- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS BIENES QUE COMPONEN DEL DATA CENTER DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS Y LOS CUARTOS DE TELECOMUNICACION ES (PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4). A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
GENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



15	Oficio	2022496012617053	Seguimiento al proceso contractual SASI-034-BASPC27-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE DOTACIONES COMO KIT DE INCORPORACION PARA EL 3C Y 4C DE LA VIGENCIA 2022 PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA VIGESIMA SEPTIMA BRIGADA
----	--------	------------------	--

Obligación No. 8: Efectuar con la periodicidad necesaria, teniendo en cuenta las instrucciones del Director de DICRE o jefe de área en coordinación con el supervisor del contrato, boletines relacionados con la aplicación de la normatividad vigente y corrección de los errores más repetitivos encontrados en la verificación de procesos contractuales a las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, impartiendo política que deben tener en cuenta para evitar fallas que se puedan presentar en los futuros procesos contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Boletín	2022496012846463	Oficio Difusión Boletín No. 24 que trata DIFUSION DE INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 4223 DEL 23 DE JUNIO DE 2022

Obligación No. 9: Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos jurídicos provenientes de los funcionarios de instrucción o funcionarios competentes o demás entes o personas que lo requieran, para emitir conceptos en el área jurídica dentro de las investigaciones que se requieran de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto y/o viabilidad favorable del Director de Contratación Regional y Especializada.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2022496011950703	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011426733 comandante Comando de Educación y Doctrina
2.	Oficio	202249601195044	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022744011184683 Director Escuela de Ingenieros Militares
3.	Oficio	2022496011752363	Remisión Comunicación Oficial No. 2022248011415053 CENAC AVIACIÓN
4	Oficio	2022496012493843	Respuesta Comunicación Oficial No.

			2022211011856423 - Oficial Apoyo Logístico Ayudantía General del Comando de Ejército
5	Oficio	2022496012712693	Respuesta Comunicación Oficial No. 2022390011642073 Jefe de Estado Mayor Comando de Educación y Doctrina
6	Oficio	2022496011751603	Remisión PQR 765161 CENAC TELEMÁTICA
7	Oficio	2022496001591681	Remisión respuesta Derecho de Petición No. RS20220715067334
8	Oficio	2022496013101743 Y 2022496011825633	Informe de recomendaciones SAMC-069-CENAC FLORENCIA-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS FIJOS Y EQUIPO DE CAMPAÑA DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA
9	Oficio	2022496012686883	Seguimiento al proceso contractual SAMC-040- CENACPOPAYAN- OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MOTOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, VIGENCIA 2022
10	Oficio	2022496013102703	Seguimiento al proceso en estructuración SAMC-060- CENACCONVENIOS- 2022 - OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TÁCTICOS BLINDADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL CON

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



				DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CON LAS EMPRESAS REFERIDAS, DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENÉRGICO Y MINERO.
	11	Oficio	2022496011754293	Seguimiento al proceso contractual SAMC-169- CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
	12	Oficio	2022496011825633	Seguimiento al proceso contractual SAMC-069- CENACAVIACIÓN- OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES A LA FIJA TWIN COMMANDER SERIES, PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO DEL EJERCITO NACIONAL
	13	Oficio	2022496012155683	Seguimiento al proceso contractual MC-017- BASPC22- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN DE

			TECNOMECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES OBLIGATORIA PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 22-BENEDCITO TRIANA. PARA LA VIGENCIA 2022.								
14	Oficio	2022496012156763	Seguimiento al proceso contractual SAMC-148-COREC- OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS BIENES QUE COMPONEN DEL DATA CENTER DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS Y LOS CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES (PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4). A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022								
15	Oficio	2022496012617053	Seguimiento al proceso contractual SASI-034-BASPC27-2022 OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE DOTACIONES COMO KIT DE INCORPORACION PARA EL 3C Y 4C DE LA VIGENCIA 2022 PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA VIGESIMA SEPTIMA BRIGADA								
<p>Obligación No. 10: Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios, administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas Unidades del Ejército Nacional, siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td colspan="3">No requerido en este periodo</td></tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 11: Velar porque el archivo del área de gestión bienes y servicios manteniéndolo seguro, organizado y actualizado en original y copia debidamente foliado, rotulado e inventariado de acuerdo a la norma.</p>				No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	No requerido en este periodo		
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO								
1	No requerido en este periodo										

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 36282
GENACPER@BUZON EJERCITO.MIL.CO



No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Gestión documental	N/A	Se lleva el respectivo seguimiento y control de la gestión documental adelantada durante el periodo de ejecución del contrato.

Obligación No. 12: De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID), dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Gestión documental	N/A	Se lleva el respectivo seguimiento y control de la gestión documental adelantada durante el periodo de ejecución del contrato.

Obligación No. 13: Cumplir el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad. Por lo que no abra ningún vínculo laboral con el CONTRATANTE.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Cumplimiento del Objeto del Contrato	N/A	Se cumple con el objeto del contrato bajo mi plena autonomía técnica y administrativa.

Obligación No. 14: Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Cuadro Monitores procesos contractuales	S/N	Cuadro semanal seguimiento procesos contractuales publicados en el SECOPII de las 21 unidades asignadas
2.	Cuadro Observaciones Recurrentes	S/N	Cuadro observaciones recurrentes a las unidades ordenadoras del Gasto

11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>
------------------------	--

Para constancia se firma en. **Bogotá, AGOSTO 2022**


 FIRMA CONTRATISTA
 PS. CINDY JOHANA FORERO RICO
 CC. 1.015.423.142

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL

Carrera 48 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
 4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZON EJERCITO.MIL.CO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015423142		FORERO RICO CINDY JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KL771ASQPO	SOPO-CUNDINAMARCA	55555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2022.07	1571346448	Planilla	2022/08/09	2022/07/27	\$658,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,268,000	\$362,900			\$2,268,000	\$283,500			\$0	\$0			\$2,268,000	\$11,900			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,268,000	\$362,900			\$2,268,000	\$283,500			\$0	\$0			\$2,268,000	\$11,900			\$0	\$0
Ciudad: SOPO Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,268,000	\$362,900			\$2,268,000	\$283,500			\$0	\$0			\$2,268,000	\$11,900			\$0	\$0
1	CC	1015423142 FORERO CINDY	23301	30	\$2,268,000	\$362,900	EP5008	30	\$2,268,000	\$283,500	0	14-25	\$0	\$0	14-25	30	\$2,268,000	\$11,900	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,268,000	\$362,900			\$2,268,000	\$283,500			\$0	\$0			\$2,268,000	\$11,900			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC: 015423142		FORERO RICO CINDY JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ML7YASOPO	SOPQ-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago
Pension	Salud	Planilla	Limite	Pago
2022-07	1571346448	9437901083	2022/08/09	2022/07/27
			BANCOLOMBIA	
			Banco	Dias Mora
				0
				Valor
				\$658,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$362,900	\$0	\$0	\$362,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$362,900	\$0	\$0	\$362,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$283,500	\$0	\$0	\$283,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$283,500	\$0	\$0	\$283,500
TOTAL				1	\$658,300	\$0	\$0	\$658,300